IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Adquirir la suscripción, acceso y consulta a plataforma virtual de normatividad, doctrina y jurisprudencia
PREUPUESTO OFICIAL:	$2.100.000,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - UPIT

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. , los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONERATIA		Los sobrecostos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

	CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 21.000,00	$ 105.000,00	$ 315.000,00	$ 630.000,00	$ 651.000,00
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2 (Bajo)	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)
	Improbable	2	3 (Bajo)	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)
	Posible	3	4 (Bajo)	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)
	Probable	4	5 (Medio)	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)
	casi cierto	5	6 (Alto)	7 (Alto)	8 (Extremo)	9 (Extremo)	10 (Extremo)

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACION	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Justificacion del Riesgo
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	GENERAL	INTERNO/EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL MATERIAL	NO DISPONER DE LA INFORMACION DE MANERA OPORTUNA	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	ESTABLECER OBLIGACIONES QUE DETALLEN LAS CONDICIONES DE ENTREGA DEL MATERIAL IMPRESO	1	1	2	Bajo	SI	CONTRATISTA	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	HASTA LA FINALIZACION DE LA SUSCRIPCION	VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO EN CUANTO A LA ENTREGA DE PRODUCTOS.	CONSTANTEMENTE DESDE EL INICIO DEL CONTRATO HASTA LA FINALIZACION DE LA SUSCRIPCION	Es necesario tener en cuenta condiciones de tiempo, modo y lufgar para verificar la entrega de los productos contratados.

2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA ACCEDER AL CONTENIDO VIRTUAL	MANEJO DE INFORMACION EXTEMPORANEA E INOPORTUNA	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON UNA MESA DE AYUDA PARA SOLUCION DE INCIDENTES DE CONEXION A LA PLATAFORMA	1	1	2	Bajo	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	HASTA LA FINALIZACION DE LA SUSCRIPCION	VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO EN CUANTO A SERVICIO POST VENTA.	CONSTANTEMENTE DESDE LA EMISION HASTA EL VENCIMIENTO DE LA SUSCRIPCIÓN.	Al tratrse de una Plataforma Tecnologica, este tipo de riesgos es comun, por lo tanto es necesario que se garantice el debido soporte.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	SANDRA C AYALA	
Revisó	ANA GABRIELA ROSERO ROJAS	